



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 054  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día miércoles trece de noviembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán –Encargada de la Coordinación, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho- Consejero Universitario Maestro, Claudia Morales Carbajal y Rubén Bernardo Morante López-Vocales, Marcela Nayelli Nava Suárez – Consejera Alumna, y la Lic. Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas, todos miembros del Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, reunidos de manera presencial, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha ocho de noviembre del presente año, suscrita por la Dra. Molina, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Orden del día:

- 1.- Registro de presentes y declaración de quórum.
- 2.- Revisión de solicitud de año sabático por parte de la Dra. Fediuk.
- 3.- Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se registra la asistencia con 6 personas de 6 que integran este Órgano, por lo que se confirma que hay quórum dando por iniciada la sesión. Se acuerda no grabar la reunión.

**SEGUNDO.** La Dra. Molina informa a los presentes sobre la solicitud de la Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska, quien con fecha 5 de noviembre del presente año entrega oficio dirigido a este OECT solicitando aval al proyecto que presentará para solicitar año sabático para el período 1º. De febrero 2025 al 31 de enero 2026. Entrega también una carta compromiso en la que expone lo siguiente:

- "...Realizaré las actividades de la coordinación del libro que resume la investigación del proyecto del que soy responsable, con el título provisional: *Teatro de grupo en Xalapa 2000 -2025*. El libro bajo mi coordinación tendrá al menos dos capítulos y la introducción de mi autoría, además de cuatro a siete contribuciones de autoras y autores cuyas tesis de maestría (4 bajo mi dirección) o intereses se relacionan con el tema del libro. El estado en que entregaré el producto será un libro de aproximadamente 250 páginas y su tercera parte, Trayectorias de al menos 23 grupos de teatro, tendrá extensión aproximada de 70



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 054  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

a 100 páginas. A la entrega estará concluido en el diseño de contenido, escritura e imágenes, quedando pendiente su publicación...”

**Exposición de motivos:**

Uno de los objetivos del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes, CEEDA, es desarrollar los estudios sobre las artes en la región veracruzana y abrir la documentación, al menos por ahora, a partir de las investigaciones que allí se realizan. En cuanto al teatro, mi línea de investigación en la LGAC Artes Escénicas, tiene el objetivo de aportar conocimiento sobre las poéticas (procesos de creación y producción de la poesis), y en el caso del proyecto iniciado a finales del 2019, también la organización, supervivencia, y un aspecto económico relacionado con políticas culturales, los modos de producción y gestión. Esta investigación quiere hacer visible el gran trabajo artístico y los logros de este gremio dominado por egresadas y egresados de la Facultad de Teatro, y al mismo tiempo interesar a investigadores nacionales y de otros países (estancias de investigación o posdoctorales) para que estudien con su propia óptica el teatro en Xalapa y en nuestra región. El propósito del libro es hacer un primer cierre de esta investigación de casi cinco años, involucrando a autoras y autores que inician este camino y que probablemente sean ellas y ellos quienes la continúen. Lo anterior implica para mí mucho mayor presencia las actividades de los grupos y un diálogo muy estrecho (entrevistas). Este libro cerrará mis cinco décadas dedicadas a la formación e investigación teatral en la UV.

**Objetivos:** Aportar conocimiento sobre el trabajo artístico (poéticas) y completar los registros organizados en las trayectorias de los grupos, así como sobre sus formas de trabajo y de gestión durante el periodo de 2000 a 2025. Las trayectorias de los grupos vigentes durante el periodo de investigación iniciada en oct. 2019, en uno de los casos llega a 45 años, no obstante, la reflexión iniciará desde el año 2000 que coincide con la implementación del plan de estudios de la Facultad de Teatro (próxima a cumplir 50 años desde su fundación), en que se asumen cambios paradigmáticos en la filosofía de la educación y en la filosofía del arte.

El objetivo adicional de carácter pedagógico es involucrar como autoras y autores, en la segunda parte del libro, a estudiante y egresadas de dos generaciones de la Maestría en Artes Escénicas cuyas tesis se relacionan con el tema del teatro en esta ciudad.

El libro constará de 3 partes tentativamente:

**Parte I:** Explora los antecedentes históricos de esta forma de organización y producción teatral que se sustrae de la tradición poética e industrial en su estructura y operación. En esta parte se incluyen también el desarrollo del teatro independiente y dicho proceso en otros países de Latinoamérica, así como la especificidad de esta tendencia en México con relación a su modelo de políticas culturales. Así también se incluirá la contextualización histórica del teatro y sus iniciativas independientes en nuestra ciudad capital, Xalapa. (60% de mi autoría)



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 054  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

**Parte II:** Estará dedicada a la actividad del teatro de grupo partiendo del año 2000, como una fecha que coincide con la implementación del plan de estudios integral y flexible de la Facultad de Teatro de la Universidad Veracruzana, cuya filosofía empata con las políticas de emprendimiento iniciando la proliferación de colectivos teatrales de los cuales la mayoría se conformó durante el proceso formativo. Lo anterior, porque es el caso de la mayoría de los grupos vigentes en el periodo estudiado. En esta parte se considerarán las aportaciones de otras autoras y autores que –en su momento– han integrado el equipo colaborador o se sumaron como alumnas de la Maestría en Artes Escénicas de la UV y obtuvieron el grado con la investigación en esta línea y bajo mi dirección de tesis. (se cuenta con su interés manifiesto) (al menos 20% de mi autoría)

**Parte III:** El desarrollo de esta sección es tentativa, pues estará supeditada al avance de las partes anteriores, y la existencia de registros disponibles. Esta sección es considerada como archivo-documento abierto a actualizaciones en los años siguientes. Esta parte del libro resume la trayectoria de cada grupo:

1. Ideas en torno al teatro,
2. Etapas de desarrollo
3. Información sobre las consecutivas producciones teatrales y/o acciones de intervención social mediante e arte.

Esta parte requiere de actualización de datos, realización de entrevistas y corroboración de la información recabada previamente con los responsables de cerca de treinta agrupaciones. Así también se requiere conseguir las imágenes necesarias y obtener derechos de su publicación. (Bajo mi coordinación y diseño se prevé la colaboración de otras autoras y autores del equipo, lo cual estará anunciado en la introducción a Trayectorias)

La introducción y las conclusiones, así como al menos el 60 % del contenido del libro estará elaborado bajo mi autoría y el 100% bajo mi coordinación.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 054**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

**Calendarización:**

Bimestre	Actividades	Comentarios
Feb.-Mar. 2025	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión de materiales y datos</li><li>2. Selección de la muestra de grupos</li><li>3. Planeación e inicio de entrevistas</li><li>4. Completando los registros</li></ol>	
Abril-Mayo	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Recepción y revisión interna de propuestas de para la parte II (secciones de capítulos)</li><li>2. Planeación del diseño de contenidos</li><li>3. Escritura de Capítulo inicial</li><li>4. Siguen entrevistas</li><li>5. Se siguen completando los registros</li></ol>	
Junio-Julio	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Evaluación de las primeras correcciones de textos recibidos, indicando otras mejoras.</li><li>2. Escritura del siguiente capítulo de mi autoría</li><li>3. Entrevistas y ajuste de datos</li></ol>	3 semanas de vacaciones
Ago.-Sept.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Imágenes de espectáculos (calidad y derechos)</li><li>2. Revisiones de los capítulos y secciones</li><li>3. Trabajo sobre el contenido y diseño de Trayectorias de grupos tentativamente</li></ol>	
Oct.-Nov.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Revisión de todos los elementos: estructura del libro, correcciones de estilo, citación, etc.</li><li>2. Trabajo sobre archivos de Trayectorias-tentativamente.</li><li>3. Escritura de la Introducción</li><li>4. Entrega del libro a 2 dictaminadores indicados por Consejo Editorial del CECDA.</li></ol>	
Dic. 2025 – Ene. 2026	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Correcciones, ajustes, derechos de autor (textos e imágenes).</li><li>2. Entrega del documento para iniciar el proceso de publicación a la Editorial UV o alguna en colaboración</li></ol>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA 054  
Órgano Equivalente a Consejo Técnico

Luego de una revisión del proyecto, se menciona que la Dra. Fediuk realizó un Año sabático en el período 1º. febrero 2018 a 31 enero 2019, entregando puntualmente los informes bimestrales de los avances alcanzados y productos parciales. Los integrantes de este Órgano equivalente a Consejo Técnico del CECDA avalan la solicitud de la Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska, para que solicite año sabbático para el período 1º. Febrero 2025 al 31 de enero del 2026, con el compromiso de presentar el manuscrito para la publicación de un libro que se titulará "Teatro de grupo en Xalapa 2000-2025", con las características y contenido mencionados anteriormente.-----

**TERCERO.** Asuntos generales.

-La Dra. Molina comenta que, luego de los dos robos que han sucedido en las instalaciones del CECDA, se nos han dado indicaciones para reforzar seguridad, que implican entre otras acciones la instalación de cámaras y servicio de seguridad. Por tal motivo hay que modificar dinámicas de uso de espacio limitándose a los horarios institucionales. En breve se informará a la comunidad sobre estos ajustes.-----

-Como segundo punto de asuntos generales, la Dra. Molina solicita autorización para reunión de equipo de trabajo en Ciudad de México los días 26. 27 y 28 de Noviembre para dar congruencia a los textos de la primera etapa del proyecto Legislación cultural en México, estudio comparativo con América Latina proyecto vigente registrado en el SIREI.-----

-Como tercer punto la Dra. Claudia Morales solicita también aprobación de comisión para los días 21 y 22 de noviembre, para realizar el Taller Arte y Futuro con colegas de la Universidad Autónoma del Estado de México y del INAH Oaxaca, en el marco del proyecto CONAHCYT 2023 Ciencia de Frontera "Comunidades y futuros". El taller se realizara en la Universidad Veracruzana Intercultural sede Altas Montañas (Tequila).--- Queda registrado que se informará a la comunidad sobre acciones para reforzar seguridad en las instalaciones, siendo aprobado por los presentes. Y en cuanto a las comisiones académicas, los integrantes de este OECT avalan las actividades a realizar por la Dra. Ahtziri E. Molina Roldán en la Ciudad de México y por la Dra. Claudia Morales Carbajal en Altas Montañas en los días señalados.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas con cincuenta minutos del día a la fecha, firmando las personas que en ella intervinieron.-----



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA 054**  
**Órgano Equivalente a Consejo Técnico**

**Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán**  
Encargada de la Coordinación

**Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho**  
Consejero Maestro

**Dra. Claudia Morales Carbajal**  
Vocal

**Dr. Rubén Bernardo Morante López**  
Vocal

**Mtra. Marcela Nayelli Nava Suárez**  
Consejera Alumna

**Lic. Emilia Verónica Herrera García**  
Secretaria de actas

Hoja de firmas de acta de reunión del Órgano equivalente a Consejo Técnico del CECDA, celebrada el miércoles 13 de noviembre del 2024 en las instalaciones de la dependencia.-